



**UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA  
PROCESO GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y RECURSOS FÍSICOS  
FORMATO DE EVALUACIÓN TÉCNICO - ECONÓMICA (PUNTAJE)**

**FECHA DE EVALUACIÓN :** 11 de julio de 2022  
**INVITACIÓN A COTIZAR :** 053 de 2022  
**OBJETO DE LA INVITACIÓN :** Recibir propuestas a fin de contratar la "Elaboración, impresión y caligrafía digital de diplomas de grado para el año 2022".

**CRITERIOS DE LA INVITACIÓN A COTIZAR**

PROPONENTE	ESPECIFICACIÓN TÉCNICA		MENOR PRECIO		MAYOR EXPERIENCIA		ASIGNACIÓN PUNTAJE	JUSTIFICACIÓN
	CUMPLE		CUMPLE		PUNTAJE ( SI APLICA)		PUNTAJE ( SI APLICA)	
	SI	NO	SI	NO	SI	NO		
Onofre Hernández Vasco	X		400		600		1000	Al oferente se le asignan 400 puntos en menor precio dado que el valor de su oferta no supera el presupuesto oficial para la elaboración de diplomas y es la única propuesta que se presentó a la invitación. Respecto a la mayor experiencia el puntaje otorgado obedece a que revisado el expediente documental aporta las actas de liquidación habilitantes y de experiencia relacionada según el capítulo V de la invitación a cotizar, es la única propuesta que se presentó a la invitación.

- 1 Es necesario tener en cuenta que las ofertas se deben ajustar al presupuesto establecido en los términos de la invitación a cotizar.
- 2 Si en la invitación a cotizar se contempla la recepción de ofertas parciales, se debe identificar cuáles son las propuestas recomendadas para la Universidad.
- 3 Al momento de evaluar técnica y económicamente las propuestas de los oferentes, es necesario ceñirse en forma exclusiva a los términos de la invitación a cotizar.
- 4 Es de vital importancia realizar la verificación de las operaciones aritméticas contenidas en las propuestas (item por ítem).
- 5 Como parte del proceso de evaluación, se debe adjuntar el cuadro comparativo realizado para el criterio de evaluación de las ofertas.

PROPONENTE (S) RECOMENDADO (S)	VALOR
A Onofre Hernández Vaso	\$ 24.215.000

**OTRAS OBSERVACIONES QUE CONSIDERE PERTINENTES EL EVALUADOR :**

Ninguna

**JUAN MANUEL RAMÍREZ MONTES**

